Sábado 15 de Junio de 1889

MONTEVIDEO

Año X de esta edicion—Núm. 2,590

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$	2.00
Por 6 meses	»	10.50
Por un año	»	20.00
Número suelto	»	0.10
» atrasado	»	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE

REDACTORES:—Jacinto Albistur—Martin C. Martinez—Eduardo Acevedo

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

Banco Nacional

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Deuda Cuotas de Amortizacion

Amortizacion de títulos de la deuda "Cuotas de Amortizacion", correspondiente al tercer servicio, efectuado en esta fecha:

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo		Valor efectivo
448 09	José de Cores	51.00	"	228 52
1.764 00	Domingo Grané. . .	51.00	"	899 64
8.200 00	Bautista Sistiaga . .	51.38	"	4.213 16
10.412 09			$	5.341 32
	Saldo para el próximo servicio. . . .		"	17 67
			$	5.358 99

Montevideo, Junio 15 de 1889.

El Secretario.

De todas partes

Actualmente hay en Francia unos 45 millones de gallinas, que al precio medio de 2'50 francos, valen 112:500.000 francos.

De estos 45 millones de gallinas se destina una quinta parte para el consumo, lo cual rinde un primer producto en carne de 22:500.000 francos.

Dos millones de gallos y capones se destinan igualmente al consumo, lo mismo que las hembras, vendiéndose por un valor mínimo de 5 millones.

De los 34 millones de gallinas ponedoras, nacen anualmente lo menos 100 millones de pollos, de los cuales conviene separar 10 millones de reproductores destinados á reemplazar los ascendientes que han sido sacrificados. Se rebajan además otros diez millones por causas de accidentes y enfermedades, y 80 millones de pollos, que vendidos á 1'50 la pieza, dan un tercer producto de 120 millones de francos.

A las cifras anteriores hay que añadir, para que la cuenta sea justa, el mayor valor de los capones y de las pollas cebados, que importan unos 6 millones.

Total, 166.500.000 francos.

Los 34 millones de gallinas ponen, por término medio al año 90 huevos cada una, lo que arroja un total de 3.600 millones de huevos; los cuales, vendidos á 6 céntimos (2 cuartos) cada uno, importan 183 millones. Si á esto añadimos unos 10 millones que pueden valer los patos, ánades y pavos entregados anualmente al consumo, tendremos como producto:

En carne, 163.500.000 francos.

En huevos, 183,600.000 id.

Por consiguiente, las aves de corral rinden al año en Francia 374.100.000 francos.

La cantidad es respetable, y sin embargo, franceses ilustrados opinan que su pais puede alimentar 150 millones de gallinas, las cuales rendirian en carne y huevos mas de *mil millones* de francos.

—

Un sabio aleman, el Dr. Kissiling, acaba de hacer unos experimentos interesantes sobre los efectos del tabaco. Un cigarro fumado con aspirador haciendo pasar el humo por cinco botellas, la primera y tercera de ellas vacias, la segunda conteniendo alcohol, la cuarta ácido sulfúrico diluido y la quinta soda cáustica, ha dado los resultados siguientes:

El humo del tabaco contiene, como principios venenosos, ácido carbónico, ácido sulfhídrico, ácido prúsico y nicotina: los tres primeros se encuentran en una cantidad insignificante, y como son tan volátiles no producen ningun efecto dañino sobre el fumador: la única sustancia verdaderamente dañina es la nicotina; la cantidad de ésta depende de la cantidad de tabaco y es soluble en el alcohol; por consiguiente el fumador que beba un vaso de cerveza ó una copa de vino evita la acumulacion local de la nicotina.

—

La mayor parte de los recien casados que hacen el viaje de novios á los Estados Unidos, van á Washington á visitar dos cosas de primera importancia: la casa llamada residencia del presidente de la República y las cuevas del tesoro de la Union.

Todo el mundo siente gran complacencia en echar una ojeada por aquellas habitaciones subterráneas, donde reposan los sacos de onzas y doblones del tio Sam, como dice allí una locucion vulgar.

En esas visitas de novios se repite casi siempre una escena muy curiosa. Apenas han entrado en las cuevas, el guardian, despues de algunas explicaciones, les entrega un legajo de billetes, que obliga enseguida á la novia á que lo tenga en la mano.

Entonces advierte el guardian que ese legajo representa en billetes del tesoro de los Estados Univeinte millones de duros, ó sean cuatrocientos millones de reales. Concíbese fácilmente la satisfaccion que experimentará la jóven recien casada, en poder decir á sus amigas que ha tenido en sus manos fortuna tan considerable.

Cada uno de los billetes tiene un valor de doscientos mil reales y juntos constituyen lo que se llama el legajo de los recien casados.

—

El corresponsal de Constantinopla del *Journal de Geneve* suministra los siguientes curiosos detalles respecto á los gastos del Sultan. Este soberano en bancarrota, gasta anualmente 60:000.000 de francos en él, eunucos, sultanas y cortesanos que residen en el palacio. Tiene trescientos cocineros, doscientos asistentes para conducir los manjares, diez maestros de mesa y diez mayordomos. Hay diez empleados para estender los tapices donde dice sus oraciones, diez individuos para tostar y hacer café, diez criados para limpiar sus pipas, doce asistentes para cuidar su ropa, ocho individuos para encender los candelabros, ocho mas para cuidar las pajareras, cien marineros para remar sus lanchas en el Bósforo, cinco armeros, dos peluqueros y doscientos cincuenta cocheros y mozos de cuadra. En todo cuatro mil personas viven á sus expensas.

—

La Sociedad de Geografia de San Petersburgo ha recibido de la estacion científica establecida cerca del rio Lena, una interesante comunicacion acerca del descubrimiento del cadáver de un mammouth hecho en los hielos de Siberia. La cabeza, colmillos del animal, una parte de la piel y la pierna derecha faltan, pues han sido robadas por los Yakantes, pueblos nómadas de las cercanias, pero la parte existente está en perfecto estado de conservacion, permitiendo estudiar detenidamente al curioso animal.

Son raros los hallazgos de estos restos pertenecientes á las edades prehistóricas, y en el mismo lugar en donde se ha encontrado ahora el mammouth, hace 26 años hallóse el ejemplar fósil entero y bien conservado de un animal perteneciente tambien á los grandes paquidermos extinguidos. El doctor Bounge director de la estacion de Lena, marchó á Khaigalakd, lugar del hallazgo, con el fin de estudiar detenidamente el animal y dirijir las excavaciones por si hubiese nuevos restos curiosos. Los trabajos adelantan lentamente á causa de las muchas dificultades presentadas por el hielo; una vez terminadas las investigaciones, el doctor Bounge comunicará sus resultados y las observaciones hechas en el terreno.

—

El pais de Diarbekir, situado en el centro del Asia menor, tiene fama de producir sandias inmensas, que gozan de gran celebridad en Oriente. Hay algunas que pesan cerca de 46 kilos, y si se tiene en cuenta que la sandia es muy esponjosa y ligera, se verá las dimensiones formidables que llegan á alcanzar semejantes frutos. Se dice comunmente que dos sandias de Diarbekir forman la carga de un camello.

—

El órgano mas grande que existe actualmente en el mundo se ha inaugurado el 31 de Enero de este año en la catedral de Riga. Ha sido construido por la célebre casa de E. F. Walcker y Cia. de Ludwigsburgo, cerca de Stuttgalt; tiene 6826 flautas ó caños, 124 rejistros y cuesta 112,500 pesetas.

Segun el juicio de los tres organistas alemanes mas competentes, Homillius, Postel y Bergner, no hay otro órgano mas perfecto en el mundo.

—

El cerebro de Ivan Turgueneff, el escritor ruso mas insigne de este siglo, pesa 2 kilógramos y doce gramos, y va á ser trasladado al museo de San Petersburgo para su conservacion.

—

En la actualidad se fabrican hilos de acero tan sumamente delgados en la fundiciones de Firminy (Francia), que la mujer de uno de los administradores de este establecimiento, ha podido hacerse labrar con ellos, por cierta obrera del Puy, una guarnicion completa de encaje de hilo de acero niquelado, para un traje de baile.

—

En un colega vemos un oportuno consejo que puede servir á los pintores y albañiles especialmente.

"Para calmar el escozor que producen en los ojos las partículas de cal que en ellos se introduzcan, basta colocar una pequeña cantidad de agua azucarada en la palma de la mano y aplicarla en el ojo lesionado, por cuyo medio se detienen los efectos corrosivos de la cal y se calma el dolor que ella produce."

—

Legó toda su fortuna á Jesucristo y á la Santisima Virgen el comerciante Carlos Hartigs, de Worceled. Formalidad indispensable es la de entregar el legado en propia mano á los favorecidos. Ahí verá el albacea como solicita esta entrevista que debe practicar ante los tribunales respectivos para dar legalidad efectiva al testamento.

VALOR CÍVICO

Erase un ayuda de cámara que no parecia sino un duque vestido siempre de seda y oro y buscando aventuras como los caballeros andantes, únicamente que las buscaba al revés, si así puede decirse, puesto que lo que éstos hacian desacíalo él.

Hacia entuertos.

Pero los hacia con cierta gracia porque era travieso y decidor como un bachiller cortés y bien hablado como un cortesano, muy galan de suyo y no poco rumboso de ageno.

Con tantos y tales méritos no es ya de extrañar que hubiera adelantado tanto en su carrera, pues habiendo comenzado por ayudar á un baron, era á los 24 años de edad, nada menos que ayuda de cámara de un príncipe, de un heredero de la corona de Inglaterra, de Enrique V.

Figuraos si á la sombra de este árbol podria extenderse paje tan provechoso ejercitando sus grandes aptitudes, tanto mas cuanto que aquel príncipe no era hombre escrupuloso y él fué quien por los informes favorables que del page tenia solicitó sus servicios.

Sea de esto lo que quiera, ello es que estaban muy bien hallados porque el ayuda de cámara se sabia de memoria todas las leyes de la etiqueta y todas las costumbres del príncipe y sobre servirle á las mil maravillas, aun distraia sus ratos de mal humor con mil chismes de sabor amargo y mil versiones sobre la crónica escandalosa de la corte.

Con esto el príncipe estimaba mucho á su paje, es más, le queria y antes que perderlo habria preferido perder sus caballos y perros.

No podia exigirse más de un príncipe en aquellos tiempos en que el frondoso árbol de igualdad, fraternidad y justicia no habia dado aun su primer fruto ni siquiera su primera hoja.

Fuera de esto, la estimacion susodicha venia á ser una justa compensacion, no precisamente por lo que el paje estimaba al príncipe, sino porque le servia sin salario.

Tampoco podia exigirse más á un pobre diablo.

Le servia sin salario, pero... tenia la llave de la gabeta y váyase lo uno por lo otro.

—

—Jorge, dijo una noche el príncipe á su paje mientras éste le ayudaba á vestirse para un baile; hoy me han dado otra queja de tí.

—¿Otra queja de mí?

—Sí, otra.

—No lo estraño, señor, en este pícaro mundo no tiene uno mas honra que la que le quieren dar.

—¿No recuerdas haber cometido alguna picardihuela?

—No, señor, contestó Jorge con picaresca sonrisa, no tengo ningun escrúpulo de conciencia.

—Pues con todo eso, la queja de hoy es grave.

—Pues no sé... yo pago siempre lo que debo y nunca tomo la vuelta.

—Así debes hacerlo estando á mi servicio.

—Doy á los pobres lo que me piden, y sin ir mas lejos, la otra noche se empeñó un marido celoso en que le diera algo y le dí un coscorron en el testuz con el pomo de la espada.

El príncipe celebró el chiste con una carcajada.

—Creo que así debo obrar estando á vuestro servicio, dijo el príncipe.

—No, esas cosas son *pecata minuta*; la queja de que te hablo es de carácter mas grave.

—Pues la verdad sea dicha que aunque me duran los sesos no acierto á comprender....yo huyo siempre de los enemigos de la carne.

—¿Quiénes son esos señores?

—No los conozco sino para servirlos.

—Y á Mary Smelton....¿la conoceis?

Jorge se encogió de hombros y contestó sonriendo:

—¡Conoce uno á tanto enemigo del alma!

—¿Es un demonio?

—No por cierto.

—¿Un ángel?

—Tampoco.

—Pues, ¿qué es Mary Smelton?

—Es....carne, señor, carne.

El príncipe soltó otra carcajada y dijo luego en sério tono:

—Pues esta mañana, vino su padre á quejarse de tí por no sé que desaguisado en que media el honor de su hija y tuve que imponerle silencio porque ponia el grito en el cielo y era bien cortar el escándalo.

Jorge fué resueltamente á entregar la citacion al príncipe, su poderoso apoyo.

—¿Qué travesura has hecho? dijo el príncipe despues de dar la órden judicial.

—Ninguna, señor, contestó el paje sériamente. Ahora es cuando puedo jurar y perjurar que estoy inocente, pues desde la otra vez no he quebrantado mis votos; y siento no ser caballero para poderlo jurar sobre mi honor de tal; pero juro por todo el que pueda tener un pobre ayuda de cámara que no me acusa la conciencia de haber cometido ningun desacato.

—En hora buena. Teniendo tan limpia la conciencia, no debes abrigar temor alguno.

—Ninguno tengo, señor. Quien no debe nada con nada paga.

—Entonces comparece; pero por lo que pueda ocurrir no olvides decir que estás al inmediato servicio de mi persona y no necesitas más recomendaciones.

—¡Oh! Esas son las generales de la ley, y por ahí he de empezar mi declaracion.

Y así compareció ante el tribunal.

El pobre padre de Mary, tan descortesmente despedido por el príncipe, despues de haberle avergonzado con el dinero ofrecido, llevó su querella en toda forma á vias jurídicas.

El tribunal que entendió en la causa tomó declaracion al acusado, y á pesar de las "generales de la ley", que escusaban toda otra recomendacion, halló méritos para dictar auto de prision, y Jorge, ayuda de cámara del príncipe heredero, fué reducido á prision en el acto.

No habia para qué comunicarlo, y pudo así avisar inmediatamente á su amo, rogándole que si hallaba gracia en su magnánimo corazon, se dignara tenderle su poderosa mano para sacarle de aquel comprometido trance.

Enrique, que como jóven era impetuoso y como príncipe altivo, saltó de su asiento como impulsado por un resorte al leer tan inverosímil noticia; y dejándolo todo se enderezó hácia el tribunal, resuelto á pedir cuenta del agravio que le era inferido en la persona de su paje.

Con esta resolucion, su ímpetu y altivez, entró atropelladamente en la sala de audiencia.

El tribunal estaba ya juzgando otra causa.

—¿Dónde está, dijo interrumpiendo el acto, mi ayuda de cámara Jorge Wilson?

El presidente, sir William Gascoyne, miró con asombro al príncipe, á quien conocia perfectamente, y tan sorprendido se quedó por el exabrupto, que no supo que contestar á él.

Pero el príncipe repitió su pregunta y esta reincidencia devolvió su tranquilidad al magistrado.

—¿Con qué derecho haceis tan improcedente pregunta? le preguntó á su vez.

—Deberiais saber que soy el príncipe heredero de la corona de Inglaterra.

—Yo no debo saber mas que administrar justicia.

—¿Donde está mi paje? repitió el príncipe mas exaltado aun por aquella entereza.

—Aunque no tengo la obligacion, quiero tener la cortesia de contestar al príncipe. Está en la cárcel.

—Yo mando que se le ponga inmediatamente en libertad.

El presidente se levantó sereno, magestuoso, grande, y contestó con voz reposada pero entera:

—Yo acato el mandato, pero no le obedezco.

—¡No me obedeceis!

—Aquí no se obedece mas que á la ley; pero el rey puede derogarla. Si quereis á toda costa la libertad de vuestro criado recurrid al rey para que haga la derogacion y entonces .. obedeceré á otra ley no á vuestro mandato.

—Tanto orgullo deprime mas y mas mi dignidad de príncipe, y os advierto que no estoy dispuesto á tolerarlo ni de humor de hacer todas esas diligencias. Mando que inmediatamente...

—¡Basta!

—Mando que...

—¡Silencio!

Y el silencio se impuso como á la fuerza de la magestuosa voz del magistrado.

—Aquí represento á la ley y administro justicia en nombre del rey vuestro padre. En ambos conceptos me debeis respeto y obediencia, príncipe. Yo, en virtud de esa ley y de esa autoridad, os mando que desistais de vuestro temerario empeño dando ejemplo de sumision á los que han de ser vuestros súbditos. Pero no basta desistir, príncipe; habeis cometido un acto punible faltando gravemente á esos sagrados respetos y yo no puedo dejar impune esa falta sin que mi carácter de magistrado quede desvirtuado. Os mando, pues, que os sometais al castigo merecido y os deis preso en nombre de la ley.

—El príncipe estaba sorprendido, confuso, avergonzado, arrepentido de su temeridad.

En tan buena disposicion de ánimo faltaba un solo toque, para decidirlo, y el magistrado le dió.

—Príncipe, dijo, en nombre del rey, vuestro padre, obedeced mi mandato.

El príncipe se desciñó la espada en silencio, la puso sobre la mesa del tribunal y se dió preso.

—

La noticia de la prision del príncipe fué un asombro en la corte y un escándalo en palacio.

Los mas arrimados al trono se creian agraviados en la persona del príncipe, y protestaban á una contra lo que llamaban todos crímen de lesa majestad.

Pero á pesar de su indignacion, no se atrevian á comunicar al rey la noticia, temiendo sin duda ser ellos las primeras víctimas de su justa cólera.

Tenian razon en cierto modo, porque el hecho, en verdad era inaudito.

Pero el mismo rey vino á sacarles del conflicto refiriéndoles lo que habia sabido ya por mas autorizado conducto.

Y cuando los palaciegos esperaban con temor que estallaran sus iras, Enrique IV levantó los ojos al cielo y redondeó este acto de valor cívico con estas nobles palabras:

¡Oh Dios velador mio! gracias por tus beneficios! ¿Cómo no ha de ser grande y poderoso el reino en que tan bien asentada está la justicia? *¡Fiat, fiat justitia et rua caelum!*

Cecilio.

Ecos londonenses

Lóndres, Mayo 15.

DERECHO POLÍTICO DE LA MUJER

Hace algun tiempo que les hablé de como habian sido electas tres señoras para desempeñar puestos en los concejos de condado, pero que su capacidad para ser electas se habia discutido, y que por fin un tribunal de derecho habia fallado que las mujeres no podian ser elegidas.

Pues bien, este fallo ha sido ratificado por el supremo tribunal de apelaciones, el cual dice que las mujeres, por razon de su sexo, no tienen condicion legal para ser miembros de las corporaciones de los condados de reciente creacion.

Es muy probable que durante esta misma legislatura se presente un *bill* al parlamento para modificar la ley en este respecto; pero es muy probable tambien que no sea con buen éxito.

Este asunto, sin duda, no quedará resuelto de este modo, y algo más diremos de él en lo futuro.

EL MÁRTIR DAMIAN

El último número de la conocida revista *Nineteenth Century* contiene un artículo de Mr. Edward Clifford sobre el establecimiento en donde se abrigan los míseros atacados de la atroz enfermedad llamada lepra en las islas Sandwich.

Este artículo habria en verdad pasado sin que nadie lo notase más que algun lector que otro, á no ser por un despacho telegráfico que se recibió aquí el sábado anunciando la muerte del padre Damian, el primer hombre que se dedicó á la salvacion de aquellos desgraciados leprosos.

Sabiendo perfectamente á qué riesgo se exponia, el padre Damian resolvió, primero en contra de sus superiores gerárgicos y despues con su consentimiento, consagrar la vida no solo al mejoramiento material de los leprosos, sinó al mas alto fin de consolarlos por medio de su cura espiritual, abriéndoles los horizontes místicos de una felicidad extra-mundana á quienes estaban echados fuera de toda comunion humana, aislados por el decreto del gobierno de Hawai, por razon de la enfermedad incurable é infecciosa que padecian.

El Soudan, el Egipto del Sud, la Arabia, las islas Sandwich y algunas partes de la India británica son los únicos países en que aún existen casos de esa enfermedad terrible, tantas veces descrita en las escrituras hebráicas.

Ataca esa dolencia á los viejos como á los jóvenes, privando á los atacados al cabo de cierto tiempo de la energia necesaria para hacerse el único remedio conocido para su mal, que es frotarse la piel con el aceite de gurjun, extracto pegajoso que se obtiene en las islas Andaman del Océano Pacífico, pertenecientes al Imperio británico de la India.

En ocasiones la lepra ataca á los pulmones y á otras partes íntimas del cuerpo, y en medio de grandes dolores al fin sobreviene la muerte.

Hasta que el padre Damian no fué á la isla de Molokai á consagrarle su vida á los leprosos, abandonados estuvieron éstos á su propia terrible suerte sin que nadie asistiera ni aun á los mas gravemente enfermos; pero ahora, aunque el padre Damian murió víctima de su heróica resolucion, no estarán abandonados como ántes los míseros leprosos, pues que el ejemplo filantrópico del malogrado héroe ha sido seguido por otros tres sacerdotes y por tres ó cuatro mujeres enfermeras que se han consagrado á su asistencia.

Dignos son estos nobles séres de todo honor por el gran sacrificio que han consumado, puesto que quien entra en la isla de Molokai tiene que quedarse en ella para siempre, segun la ley de Hawai; pero mayor honor que á nadie corresponde al héroe Damian, cuyo ejemplo nobilísimo es el que ha decidido á los demás á sacrificarse tambien.

Su ministerio religioso ha preocupado la atencion de muchos. Mr. Clifford, que desembarcó en aquel lugar como médico inglés violándose por él las consignas, describe entre otras cosas interesantes de conocer, cómo una mujer leprosa bien educada tocaba el armonium durante el servicio religioso, y cómo todos los condenados, los viejos y los jóvenes, los hombres y las mujeres, y hasta niños de tierna edad, asistian á las ceremonias del culto divino, sencillas, pero muy emocionadoras, que fueron establecidas por el padre Damian.

Este tenia cincuenta años cuando murió, y conllevó la espantosa dolencia de Job durante diez años, pues fué acatado á poco de desembarcar en Molokai. Apenas tenia dinero cuando llegó á la isla, tanto que dormia al abrigo de una palmera. Despues fué recibiendo recursos con los que pudo fabricar una iglesia en la que cupieran los 800 reclusos de aquella isla. Su conducta era la más abnegada; tomada sí precauciones para evitar la enfermedad, pero se olvidaba de todo por consolar á los desdichados.

La prensa inglesa dedica artículos editoriales á hablar de la muerte de este hombre, á quien ya todos consideran como digno de ser conocido y admirado por todos los pueblos civilizados.

MÚSICA Y BAILE

Los numerosos lugares de diversion con que Lóndres cuenta acaban de ser aumentados por la sala internacional, que se abrió esta semana en Piccadilly

Esta nueva sala que está sita al lado del café Monico, en el centro de las diversiones del West End, posee una hermosa escalinata de mármol y un magnífico alumbrado eléctrico.

Abrióse el establecimiento con una série de conciertos de música dados por la "Estudiantina Española", que es una compañia de 20 artistas matritenses bajo la batuta del señor Manuel Mas, los cuales músicos se presentan á tocar instrumentos de cuerda peculiares á España, vestidos con el traje escolar nacional antiguo.

Parécenme que la compañia tendrá buena fortuna aquí. La inauguracion fué honrada por la presencia del embajador español en Inglaterra y varios representantes de la nobleza inglesa.

Además de los músicos, cuenta la compañia con varios bailarines que nos ofrecen el espectáculo de los bailes de España con todos los rasgos semi-moriscos semi-orientales que los distinguen.

EL JUEGO EN LÓNDRES

Esa parte de Lóndres conocida por el mundo de los clubs—*Clubland*—se conmovió considerablemente la semana pasada con la noticia de que la policia habia visitado dos clubs del West End y que un monton de jugadores, muchos de los cuales ocupan buenas posiciones sociales, habian sido conducidos presos.

Los clubs asaltados por la policia han sido en efecto el *Adelphi* y el *Field*, y en ambos clubs se ha alegado como disculpa que hacia mucho tiempo que se venia jugando fuertemente en ellos, con tolerancia general.

Mr. Munro, el comisionado en jefe de la policia funcionando como juez, dispuso el arresto de los jugadores. El asalto de la policia á los clubs se verificó con precision, con estrategia verdaderamente militares. Los agentes de la policia se encontraron adentro de los clubs antes de que se hubiera dado la menor alarma, y la sorpresa fué completa. Una porcion de jugadores fueron pillados *infraganti* y su arresto se hizo sin dificultad ninguna.

Este acto de las autoridades de la policia, ha servido para desengañar del todo á cuantos se figuraban que en los clubs privados se podia jugar impunemente, por estar ellos fuera del alcance de la ley. Creíase por algunos que en un club ó en una casa privada se podia jugar sin peligro de la intervencion de los agentes del órden público; pero la policia acaba de demostrar ahora que la inmoralidad es tan ilegítima cometida adentro de un club como en la via pública, y que se halla sugeta á la misma pena, cométase en donde se cometa.

Los detenidos fueron llevados ante el juez el juéves, y su juicio ha quedado aplazado hasta la próxima semana.

EL "MALL" DE PALACIO

Su magestad tuvo recepcion—*Drawing Room*—en esta semana en Buckingham Palace, y asistió á ella una gran concurrencia.

No es gran cosa decir, por supuesto, que á esa ceremonia cortesana haya asistido mucha gente; pero ha de tomarse cuenta del hecho porque la verdad es que cada año es mayor el número de gente que desea ser "presentada en la corte."

Con motivo del *Drawing Room*, el paseo ó boulevard Mall que conduce al palacio presentó un espectáculo muy pintoresco.

El Mall cuya longitud y anchura no son mezquinas por cierto, hallába e todo lleno de carruajes, en los que iban lo que podria llamarse la aristocracia del país.

Las damas que se veian en esos coches, esposas de pares y ricos burgueses, estaban acicaladas á la última moda mas costosa, pero el color negro predominaba sobre todos, combinado por los matices sombríos de los adornos, lo cual era un testimonio de respeto tributado á la memoria de la duquesa de Cambridge, cuyo luto aun guarda la corte.

Un periódico mundano da la siguiente descripcion del cuadro ofrecido por las cercanias del palacio real:

Gracias á la hermosura del dia, las señoras que se dirigian al *Drawing Room* se vieron libres de sufrir los inconvenientes que por lo general se presentan en las largas esperas que se hacen en el Buckingham Palace Road ó en el Mall para poder penetrar en el palacio. No tenian que escojer entre el ahogarse de calor y desvanecerse con el perfume de las flores para llevar los cristales del carruaje cerrados. ó de helarse al arrastrar la temperatura inclemente con los cristales alzados mientras se sigue lentamente la larga fila de los coches que se dirigen á la regia morada.

Dichosos los que pueden encontrarse cerca de algunos que conozcan, para matar el tiempo conversando. Otras señoras se ponen á leer novelas.

Mientras tanto, mozalvetes audaces y muchachuelas descocadas, gente desocupada por lo general, que se reunen á ver pasar la procesion no escatiman sus observaciones—ni bajan la voz al expresarlas—sobre las personas que van en los coches, las cuales se ven obligadas ó no levantar los ojos del libro que aparentan leer ó á mirar con insistencia por la ventanilla del lado opuesto del carruaje como si les interesara realmente lo que por allí miran.

Las observaciones de los espectadores se refieren á la apariencia personal de los que van en los coches, á la sequedad ó robustez de las gargantas, á la cantidad mayor ó menor del colorete de las mejillas; y cosas por el estilo, que no sirven sino para encender la ira en los pechos de las señoras criticadas.

Sin embargo, como la impropiedad de expresar esa ira es cosa que se impone, las víctimas de las observaciones malignas devoran tambien sandwiches y pasteles, arrojando los sobrantes á la calle, como para concedérselos á los mirones y mironas que de ellas hacen burla.

Hasta ha llegado á verse en lenta procesion á Buckingham Palace que algunas señoras encopetadas pero entradas en años, se han quedado profundamente dormidas, y han roncado alto además, á pesar de las pullas de los callejeros críticos, habiendo sido necesario despertarlas por medio de fuertes sacudidas al llegar á la entrada del palacio."

A. E.

NOTICIAS GENERALES

Eujenio Legrand—Falleció anoche despues de brave enfermedad y á edad avanzada, este apreciable comerciante francés, vinculado á este país por lazos de familia y amistad.

Deploramos el fallecimiento y enviamos nuestro pésame á su atribulada familia.

Escuela-taller—Se ha repartido la siguiente circular cuyo objeto es muy digno de alabanza:

Escuela-taller para niñas dirigida por las Religiosas de Maria Auxiliadora. En la Nueva Ciudad.

Montevideo, Junio de 1889.

Señora:...

La Comision que suscribe, vivamente interesada en la suerte y porvenir de la educacion de las jóvenes y niñas de todas las clases y condiciones sociales, se ha propuesto establecer una "Escuela-taller" en tales condiciones que satisfaga ciertas necesidades muy sentidas en la educacion especial de la mujer para que pueda cumplir con su mision en la vida doméstica y social.

Nos preocupa, pues, el establecimiento de una institucion que, además de la instruccion intelectual y de la educacion moral religiosa, proporcione á las niñas y jóvenes el medio de formarse en talleres especiales para ciertas labores y oficios propios de su sexo; proporcionándoles una educacion adaptada á su propia condicion y á todas las situaciones de la mujer en la sociedad y en el hogar. Nadie mejor que nosotros siente y observa esa deficiencia en la formacion de las niñas y jóvenes, y por eso nos proponemos repararla de la manera más satisfactoria que nos sea posible, valiéndonos para ello de la direccion de las Religiosas de Maria Auxiliadora, especialistas en esta clase de instituciones, segun su propia fundacion.

Quizás no podremos emprender por de pronto la realizacion completa de todo nuestro proyecto por la falta de recursos que necesariamente experimenta toda institucion debida á la iniciativa privada; pero la realizacion de ese ideal dependerá del contingente generoso que esperamos encontrar en todas las personas de buena voluntad; pues tenemos la conviccion de emprender una obra sumamente reclamada en nuestra sociedad, y que por lo mismo ha de merecer el aplauso, el apoyo y el concurso de los que verdadera y sinceramente desean el mejoramiento de la condicion de la mujer en todas las situaciones de la vida. Por el momento instalaremos la escuela-taller en proporciones humildes, pero que se agigantará á medida de los recursos que puedan reunirse y que la misma institucion vaya produciendo; aunque la Comision ya cuenta con el terreno y algunos fondos de donaciones especiales y generosas, que creemos se imitarán.

Nuestro plan es bastante vasto y solo desarrollaremos progresivamente; los comienzos humildes suelen ser garantia de acierto y porvenir en todas las obras destinadas á producir óptimos frutos.

Así, además del programa de enseñanza en los diversos grados conocidos, nos proponemos implantar bajo la direccion de las mencionadas religiosas los siguientes talleres ú obras para planchadoras, lavanderas, alpargateria, costureras de sastre, costureras de ropa blanca de señora, costureras, camiseria, aparadoras, armadoras de trabajos, acolchadoras, tapiceria, modistas de vestidos, modistas de sombreros, floristas, bordadoras en blanco, bordadoras en seda y semejantes.

Las condiciones en que se admitirán las alumnas á las clases y trabajo de la Escuela-taller serán acomodadas á todas las circunstancias y en calidad de externas, pupilas y medio-pensionistas.

Es, pues, en la conviccion de emprender una obra útil y necesaria que nos dirigimos por medio de la presente circular á todas las personas progresistas para pedirles su contingente material y moral, debiendo apersonarse una ó mas de nuestras consocias á recibir la contestacion, esperando no sean defraudadas nuestras esperanzas.

Ascension P. de Tajes, Presidenta Honoraria; Ida Migone de Cabella, Presidenta; Servanda M. de Acosta, Vice-Presidenta; Dolores Algorta de Fernandez, Secretaria; Antonia Sayago de Varela, Pro-Secretaria; Amelia Ruano de Schiaffino, Tesorera; Manuela R. de Platero, Pro-Tesorera; Francisca S. de Talico, Inspectora; Melitona P. de Moreno, Sub-Inspectora; Vicenta D. de mendoza; Calista Bustamante de Anaitarte; Isabel Nieto; Angela N. de Crosta; Isabel Algorta de Lenguas; Juana G. de Espalter; Teresa M. de Prece; Magdalena M. de Viale; Elvira Horne de Romero; Mercedes Real de Azua; Petrona C. de Gallinal; Ana I. de Aguerre; Estanislada M. de Lossa; Dolores T. de Caprario.

Reunion socialista—Escriben de Buenos Aires: Ayer 13 se efectuó una reunion en el Club Internacional.

Por ausencia de su presidente el señor Malatesta—á quien se le imputa complicidad en la falsificacion de billetes de Córdoba,—nombróse provisoriamente para presidir la reunion al obrero Mattei, quien prévia lectura de los diarios que de los socialistas se ocuparon, con motivo de la falsificacion de los billetes del Banco de Córdoba, manifestó que la asamblea tenia por objeto contestar la acusacion lanzada contra los socialistas con motivo de dicha falsificacion de billetes.

Hablaron en seguida:

Un francés—Propone que se conteste á un colega de la tarde, manifestando que el crímen de un miembro de partido no puede atribuirse á la totalidad de él. Nosotros, dijo, los que trabajamos diez y seis horas para procurarnos el pan de cada dia no podemos ser criminales; que le eso para los burgueses enriquecidos sin trabajo con el sudor del proletario. Y suponiendo que Malatesta, á quien creo honrado, sea autor ó siquiera cómplice de ese crímen, debe ser atribuido mas bien á esta sociedad que todo lo corrompe que todo lo falsifica.

Ese crímen es el resultado de la organizacion actual, el fruto amargo de la explotacion del hombre por el hombre.

Concluyó expresando que se protestara enérgicamente, ó se acusara el calumnioso escrito.

Un italiano—Esa falsificacion, dijo, es una mentira. Malatesta es mas bien un literato que un artista, y todos sabemos que para falsificar un billete, es preciso ser un grabador ó un tipógrafo, ó bien calígrafo habilísimo. condiciones que no tiene Malatesta.

Propuso que se defendiera al sindicado haciendo presentes sus trabajos de propaganda en favor de la causa socialista, en cuyas aras habia sacrificado mas de trescientos mil florines de su peculio, cosa dijo, que no harian para la causa mas justa los patriotas de esta tierra.

Un español—Si ha falsificado Malatesta, dijo, ha hecho bien, siempre que el dinero producido se emplee en la propaganda socialista.

Otro francés—Es inútil discurrir sobre si hay ó no falsificacion, si ella es buena ó mala. Lo que hay de evidente, agregó, es que en la organizacion actual todo está falsificado:—Se ha falsificado el Gobierno, falsificando lo que se llama el sufragio: se ha falsificado la prensa falsificando la opinion; se ha falsificado la familia, sin dar acceso á la ley del divorcio: se ha falsificado el Parlamento llevando allá por la voluntad del *sumo imperante*, gentes que no representan ninguna idea, ningun principio ni político ni social, ni religioso, y volviendo al crímen, materia de la acusacion, el Estado ha falsificado tambien la moneda, haciendo que circule por cien centavos oro, lo que no vale ni 60, explotándonos así á nosotros que amasamos nuestro pan con lágrimas y sangre.

Concluyó expresando, que no se conteste á diarios que no representan opinion alguna.

A indicacion de uno de los miembros del Club, se resolvió por votacion, que se conteste al ultraje, mediante una protesta que deberá publicarse en todos los diarios, suficientemente respetuosos con la opinion agena, que quisiesen darle hospitalidad en sus columnas.

Terminó la tempestuosa reunion,—porque nos olvidamos decir que fué muy animada,—á las diez y media de la noche entre los aplausos entruendosos á los oradores cuyos discursos hemos fielmente extractado.

El "La France"—Este vapor conduce de Buenos Aires á Europa los siguientes pasajeros de cámara y 300 de 3.ª clase:

Doctor Melchor Torres, señora y dos hijas; Juan Seré, señora y tres hijos; Juan Adril y señora; J. B. Moretta; Juan Duprat; Enrique Dufraiche; Jacinta y Corina Arana; Elena Villegas; Luis, Delphine, Helena, José y Martha Ligier; Manuela y Carolina B. de Commingues; Pierre Lambert; Mauricio Pradel; Juan y Mathilde Pillet; Eugenio, Maria, Eugenio Bilas; Francisco Sapone y señora; Félix Laignoux; Pedro, Antonieta, Clemencia Lafontaine; Luis Abello; Félix Servint; Fablo Lafite; Luisa Leralois; Claudio Sadoux; Dora Grun; Cárlos Bosch; Victoriano Anchorena; Mathilde A. Bouland; Fermin Joubin; Julio Molinier, su señora é hijo; José de Chapeaurouge, su señora y dos hijos; Constancia Amenabar; Fernando Salaverry; Etienne, Asolina, Emilia, Julio, Asolina Vernay; Eugenio, Elisa Faget; Luisa Philip; Desiré Duran y señora; Eduardo Dañon; Alfonso Crepi; Claudio Bel; Cármen Saavedra Zavaleta; Cármen Zimmermann Saavedra; Enrique Zimmermann; José Ordoñez; Maria Pietri; Pablo Luis de Galarreta; Antonio Rodriguez; Julio Very; Augusto, Magdalena, Etienne, Juana Duhart; Antonio Valles; Juan J. Sanchez; Arturo Schmidt; Fuster Francisco; Arnaldo Crespi; Maria Gasnin; Leto Luigi; Maria Durand y su hija; Francisco, Isabel Floquet.

Vapor "Vittoria"—Lista de los pasageros que conduce para Europa, el vapor-correo italiano *Vittoria*:

Primera clase—Máximo Santos, Lorenzo Santos, Hector Varela, Adela Varela, Gaby de Varela, Marquesa Binet, Juan A. Gutierrez, Sra. Gutierrez, José J. Correa, Totó Nicosia, Angel Allegria, Pietro Ferro. José Franceschi, Anna Franceschi, Valentina Franceschi, Giulia Franceschi, Edmondo Franceschi, Francesco Pessina, Rosa G. de Pessina, Guillermo Pessina, Cayetano Pessina, Ing. Emilio de Gebart, Bartolo Caviglia, Vicente Canusa, Buzzoni, Omarini Francesco, Brigida David, Tomasa Moras y David, Domingo Figari, Luigi Debito Corazza, Maria Mentasti, Claudio Balparda, C. R. Segui, Alejandro Centeno, Augusto Ballerini, Quirolo Giovanni, Pedro Yasses, De Yasses, José Maria Martin, Rafaela Maria Martin, Verginia Rosio; Emilia Rosio, Matilde Vergani, Juan Vergani, Josefa Vergani, Antonio Pegazzi, Vaschia Pegazzi, José Guardiola, Ramon Yorian, José Valero, Emilio Valero, Salvador Mosso y Valero, Clara Valero, Aurora Mosso de Valero, Bizzarri Genaro, Carolina Bizzarri, Hijo de Bizzarri, Domenico Pietrafesa, Sebastiano Zunino, Blanca Zunino, Antonio Zunino, Bernardo Curutchet, De Curutchet, Ramon Viña, De Viña, José Maria Macias, Mercede F. de Macias, Alberto Macias, Mercedes Macias, Vicente Canusa, Erñests Zoraquin, Enrique Carme, Martin Ojeda de Tornú, Olegario Ojeda, Luis Bixio, Delfina Bixio, Luis Bixio, Marta Bixio, Teresa Bixio, Pedro T. Facio, Juan Mentasti, Antonio Garcia, Juan Froce, Valdemar Lausen, De Lausen, V. Lausen (hijo), 2 sirvientas, Maria N. de Rodriguez.

Segunda clase—Antonio Lanzoni, Bartolomeo Rappa, Carlo Volenteri, Buffanti Giosué, Hidalgo Manuel, Podestá Francesco, Enrico Balduzzi, Benito Roziano, Arturo de la Torre, Adolfo Huerto, Dionisio Bravo, Antonio Lauteri, Manuel Carretero, José Cabrera, Caminada Augusto, Molfino Francisco, F. Bolivar, Sabina Lecubarri, Mattea Lauteri, Giulietta Lauteri, Regginia Lauteri, Maddalena Lauteri, Gioachina Balduzzi, Garovano Rosa, Garovano Giovanni, Luis Lecubarri, Martin Lecubarri, Juan Bautista Bozzo, Zurniden Teodoro, Emilio Bernasconi, Giuseppe Rosso, Rev. Marcello Venanzetto, Ersilia Moricchi, Justina Annaheina, Fernanda Annaheina, Leonora Annaheina, Rosso Bianca, Cesana Rappa, Giovanna Rappa, Lionello Leoni.

Movimiento—Un diario bonaerense da los siguientes datos, para demostrar las deficencias de actividad en la descarga.

De Enero al 31 de Mayo últimos los vapores de la inea Lamport y Holt han conducido 173.000 toneladas de carga para este puerto y el Rosario. Resulta un término médio de 1,100 á 1.200 toneladas por dia.

El Rio Paraná—Comienza á crecer nuevamente. De pocos dias á esta parte ha subido como 80 centimetros. Todas las islas están inundadas, no quedando fuera del agua sino el follaje.

Se extraña este repunte extraordinario en estacion en que precisamente el caudaloso rio suele decrecer todos los años.

Banco Asegurador del Comercio — Buenos Aires Junio 14—Celebróse anoche una reunion de comerciantes con el objeto de constituir una institucion que bajo este nombre se propone por objeto principal asegurar, mediante una prima, las ventas á plazos que efectúan tanto los comerciantes como los industriales.

El banco se funda con un capital de diez millones de pesos.

Asistieron á la reunion los señores Zuberbühler, Bilbao, Lanús (don Juan), Jardon, Parody, Lagos (don Julio), Castañeba, Lacaustra, Mignach (de la casa Logegaray y C.ª), Quintana, Mieres, Mendez, Trongé y otros varios.

La institucion puede darse por constituida, habiéndose nombrado una comision compuesta de los señores Zuberbühler, Magnach y Parody para que proponga una lista de 12 directores y seis suplentes, que representen diferentes ramos de comercio y de la industria de la capital y para que introduzcan algunas pequeñas reformas acordadas en la reunion á los estatutos cuya redaccion é iniciativa se debe á los señores doctor Rafael Calzada y don Antonio Florit.

El pan—En el Rosario de Santa Fé aumenta dia á dia el precio del pan, no solamente por la escasez de la harina, sino tambien por la falta de oficiales panaderos que aun son buscados como si se tratara de piedras preciosas. Los propietarios se ven en la necesidad de pagar hasta seis pesos por noche á un oficial.

Declamacion y zarzuela cómica.—El 24 del corriente llegará en el *Galicia*, de paso para Chile, y se estrenará en Cibils el 28 una compañia española de declamacion y zarzuela cómica, de la cual es director y primer actor don Alfredo Maza.

He aquí la nómina y categoria de los artistas, en su casi totalidad nuevos para nuestro público.

Primera actriz jóven, doña Concepcion Aranaz.
Primera actriz de carácter, doña María Rodriguez.
Actor cómico y bajo, don José Talavera.
Primera tiple, doña Francisca Diaz.
Otro primer actor, don José Prous.
Segundo galan, don Juan Robles.
Dama jóven, doña Dolores Halliday.
Tenor y galan jóven, don Carmelo Moreno.
Actriz cómica, doña Ana Rodriguez.
Característica, doña Antonia Gomez.
Partiquinos, doña Petra Garcia y don José Iglesias.
Otra primera actriz y segunda dama, doña Micaela Calle.
Primer actor de carácter y baritomo, don Fernando Altarriba.
Galan jóven, don José Salgado.
Segunda tiple y dama jóven, doña Mercedes Aranaz.
Otro segundo galan, don José Muñoz.

El derecho á la anestesia—El Consejo de la prefectura del Sena, acaba de pronunciarse en una cuestion completamente nueva. Un obrero carpintero, M. Vally, herido por una piedra caida de la iglesia de Saint-Eustache, habia demandado á la munipalidad de Paris y al consejo de fábrica ante los tribunales administrativos.

Se quejaba de una parálisis total del brazo derecho, consecuencia de una fractura de la clavícula.

Los tres médicos encargados de examinarle: los doctores Delaporte, Gombault y Voisin habian querido anestasiar al paciente, y hacerle dormir para estudiar su estado sin que le fuese posible simular la parálisis del miembro herido.

Pero M. Vally se negó á prestarse al experimento. Su abogado sostuvo que los peritos debian limitarse á constatar la existencia de las heridas sin imponerle la anestesia que puede, en ciertos casos, producir la muerte.

El Consejo de prefectura le ha dado la razon, confirmando que el señor Vally no puede ser obligado á someterse á pruebas que "con razon ó sin ella cree peligrosas para la salud."

Es la primera vez que la justicia se vé llamada á reglamentar el "derecho á la anestesia" como procedimiento.

Fallecimiento de Carminatti—Buenos Aires, Junio 14.—Un telegrama particular dá la noticia de haber fallecido en Italia el conocido corredor don José Carminatti.

Dotado de extraordinaria energia de carácter, despues de haber servido como voluntario entre los valientes de Bergamo y á las órdenes de Garibaldi, se vino á Buenos Aires, siguiendo la carrera comercial con actividad é inteligencia. Gerente de una de las casas de mayor importancia de esta capital, la abandonó despues, empezando á trabajar por su cuenta en negocio de corretages y comisiones.

En poco tiempo conquistó una clientela numerosa y abundante.

Su energia y deseos de mejor fortuna lo encaminó á la Bolsa, y durante algun tiempo fué uno de los árbitros de los grandes negocios entre los primeros corredores en aquel templo de Minerva.

Fué en medio del torbellino de colosales transacciones que se ofuscó la brillante inteligencia de Carminati, y su brusca partida para Europa en busca de reposo vino á revelar que no podia hacer frente á una inmediata liquidacion.

Carminati, notificado de lo que ocurria en sus negocios, volvió rápidamente á Buenos Aires, recibiendo entonces en la bolsa una verdadera y entusiasta demostracion de aprecio.

Privadamente liquidó sus asuntos, dejando salvada su honorabilidad por un momento comprometida, y sériamente enfermo volvió á su patria, donde acaba de fallecer.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor francés *Apolo*:

De Buenos Aires—Enrique Bruné, Delfino Borges, Eduardo Maschuits, Juan Alarcon, Diego Angulo, Antonio Perez y señora, Magdalena Dubec, Luisa Canepa, David Robertson, Maria Robertson, Arturo Smith, Octavio Montes de Oca, German Rodriguez, Luis Presviterio, Matias Arboleya, Angel Carbone, Badel Saenz, Hermenegildo Aramendi, Bernardo Bansey, Sr. Edye y un menor, José Ruiz, Jorge Chille, Pascual Rojas, Manuel Guillot, Luis Patrone, Teresa Muñiz, Cárlos Herman, C. Kimbley, Diego Holton, Samuel Horven, Enrique Cuello, Francisco Edije, José Corniago, Juan Mascari, Bautista Laurasala, Domingo Alenza, Juan Mancieri, Nicolás Sotolan, Manuel Pella, Juan Bruera, Pedro Cumiano, Luis Galeoso, Tomás Camasale, Antonio Susto, Emilio Luchi, Francisco y Alfonso Treta, Pitter Fay, F. Dichanes, Cárlos Veyga, Cárlos Vaghi y señora, Manuel Abrigo y señora y un hijo, Bernardo Batto, Bernardo Miñano, Tomás Talinar, José Silvio, Pedro Lopez, Luis Falco, Juan Martinez, Antonio Demarchi, Pedro Ferrari, Ramon David, Manuel Ortega, Juan Gonzalez, A. Bruloni, Luis Fontan, Ramon Bargas, Manuel Fontan, Pascual Rojas, José Bañan, Ignacio Nachitribe, Herman Furgás, Miguel Batesta, Maria Laborde, Miguel Maño, Juan Rojas, José Monteverde, Saturnino Curbelo.

Hospital de Caridad—Junio 14, entraron enfermos: orientales 5, españoles 4, italianos 4, total 13; salieron de alta: orientales 3, argentinos 1, españoles 5, franceses 1, italianos 2, total 12.

Junio 14, (5 y 40 p. m.) Entró un súbdito italiano, albañil, con heridas contusas en la cabeza.

Fallecieron 3 civiles.

A mis amigos y favorecedores—Despues de tantos sufrimientos y cuando la ciencia se ha declarado impotente, voy á tomar, aconsejado por los facultativos, el último recurso, un viaje á España, á fin de tomar baños termales como medio de hallar alivio á mi penosa y aflictiva enfermedad.

Debo embarcarme hoy 15, en el vapor *Vittoria* que me ha de conducir á la madre patria, si es que en el camino no soy pasto de los peces.

Presiento que al poner mi planta en el buque, voy á pisar el primer peldaño de la escalera de la fosa, tal es el estado anémico de esta líquida personalidad:

Echo la capa al toro y me decido á partir aunque me partan, haciendo pública manifestacion de mi cariño á esta tierra bendita y mi agradecimiento á los numerosos amigos que dejo, con los cuales he contraido muchas deudas de gratitud y cuyo recuerdo conservaré grabado en mi corazon como único estímulo que me dá aliento para sobrellevar esta lenta agonia que me consume.

Donde quiera que vaya, he de manifestar sin rebozo de ninguna especie, que voy viajando en busca de un lenitivo á mis sufrimientos, por el favor de mis queridos amigos en el Uruguay, y os juro á fé de castellano, que cada bocado de pan que me lleve á la boca, será una bendicion á vosotros, y á vuestra tierra mi segunda querida patria.

Mi cuerpo solo se separa, mi alma queda entre vosotros para agradeceros y bendeciros, único medio de pagar que tiene un desgraciado.

A vosotros queridos amigos y favorecedores, en pago de tantos favores como me habeis dispensado,

os mando un efusivo abrazo; que Dios quiera no sea el último.

A vosotras queridísimas amigas, que me habeis tratado con tan esquisita deferencia, sí, á vosotras, os remito por el correo interior, un beso de respeto, en vuestra hermosa frente, ceñida siempre por la corona de la bondad y la filantropía.

A vosotras que sabeis inculcar tan generosoe sentimientos, os encarezco, que cuando receis, porque sois las únicas que sabeis rezar con fervor—que pidais al que todo lo puede (menos ponerme bueno), que me deje pisar otra vez esta tierra de promision, donde tantas afecciones dejo, y poder volver á besar vuestros piés y admirar una vez mas vuestras virtudes y vuestro salero.

Hago los mas fervientes votos, para que durante mi ausencia, se abran horizontes de grandeza y prosperidad que resuenen no solo en el digno Jefe del Estado sino tambien en todos los ciudadanos y extranjeros que tienen la dicha de vivir en este heróico hospitalario suelo.

Doy las más expresivas gracias á todos los que han contribuido á aliviar mi penosa situacion y la hago extensiva á los que no han podido hacerlo; igual resonancia encontrarán en mi espíritu sus buenos recuerdos, haciendo votos para que el Supremo Hacedor remunere vuestras bondades y á mi me dé fuerza para volver pronto á vuestro lado, donde en pago de tantos afanes pienso dejaros mis pronunciados huesos.

Solo me resta suplicar á los señores que se han hecho cargo de listas para la suscricion á mi favor y que no han popido llenar su deseo por la premura de mi viaje, quieran entregar su importe á Don José E. Pesce, quien se encarga con la solicitud que le distingue de remitirme los fondos á España, si antes no da *fondo* definitivamente esta momia ambulante que se despide para el viejo mundo con toda su *familia*.

Con la expresion mas sincera de mi eterno agradecimiento y simpatia espero recibireis el mas elocuente adios (que no sea el postrero) de vuestro mas humilde y acérrimo amigo.

Feliciano García Fernandez.
(Don Líquido).

Montevideo, 15 de Junio de 1889.

A las 4—El martillero Mendoza Garibay venderá en remate público mañana 16 á dicha hora una magnífica esquina con frentes á las calles Uruguayana y Marmarajá.

El aviso en la seccion correspondiente.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Junio 14 (2 y 30 p. m.)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 74 1/2 %.

AGENCIA HAVAS

Paris, Junio 14—Alemania y Austria enviaron á Suiza una nota protestando contra la tolerancia acordada á los socialistas en el territorio de la República Helvética.

Buenos Aires, 15—El Ministro de Hacienda firmó ayer con Stern Brother de Lóndres un contrato de canje de los títulos del empréstito conocido bajo el nombre de *hard dollars* y que ganaban el 6 % de interés papel, por otros en oro, ganando 3 1/2.

—En la sesion del Consejo Deliberante resolvióse el nombramiento de una comision de tres contadores que deberán verificar los libros y expedientes de la contaduría municipal desde 1887 y expedir dentro un término de dos meses en informe detallado de la inversion de fondos del municipio.

—El Congreso ratificará antes de fin de mes el convenio celebrado con Chile é inmediatamente despues procederáse aquí y en Santiago al nombramiento de peritos que deberán reunirse en Concepcion para ponerse de acuerdo respecto á la forma de ultimar los trabajos para la fijacion de los límites de ambos paises.

—El teniente de ingeniero Nicolás A. de Védia ha sido nombrado agregado militar á la legacion argentina de Montevideo.

—Anoche falleció Eugenio Cambaceres; el entierro tendrá lugar hoy.

—Por órden del ministro de Hacienda la aduana no recibirá mas en adelante letras á 90 dias.

—Los pagos de derechos de importacion deber hacerse exclusivamente al contado.

—El congreso aprobó la jubilacion de Samuel Navarro, comisario de emigracion.

—Tiempo expléndido.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Berlin, 13—Los comisionados americanos en la conferencia de Samoa recibieron instituciones de Blaine sobre el protocolo redactado y están en desacuerdo sobre varios artículos.

No créese que en Inglaterra y Alemania no han concedido el suficiente respeto á los derechos que deben acordarse á los Estados Unidos.

En la sesion de hoy los comisionados trataron sobre los inconvenientes interpuestos por Blaine á fin de resolver sobre la política que deba seguirse.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

[illegible]

Faena de Saladeros

Número de animales faenados en los saladeros de esta ciudad:

Saladeros	Cabezas
P. Piñeyrúa	[illegible]
Vellozo y San Martin	[illegible]
F. S. Cibils	[illegible]
Apesteguy	[illegible]
Auturquin	[illegible]
Denis	[illegible]
Anza	[illegible]
E. Mouret y C.ª	[illegible]
Aguerre y C.ª	[illegible]
J. Martori	[illegible]
A. Castellanos y C.ª	[illegible]

Entrada y precio del ganado en Tablada

[illegible]

Entrada á las Plazas de Frutos

[illegible]

Frutos del país

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Buques entrados al puerto

[illegible]

Llevan Balija

[illegible]

ULTIMA HORA

[illegible]

REMATES PARA MAÑANA Y PASADO

[illegible]

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

[illegible]

Dentistas americanos

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

[illegible]

CORREOS

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

---

†

Maria Lusardo de Costa

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 6 DE MAYO DE 1889

EN SANTA MARGARITA, LIGURE (ITALIA)

Juan Costa, esposo (ausente); Antonio Costa di Gio Batta, Luisa C. de Figallo, hijos; Bernardo Figallo, Teresa C. de Costa, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á las misas rezadas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en la parroquia de San Francisco los dias 17, 18 y 19 del corriente mes, de las 8 á las 10 a. m., favor á que quedarán sumamente agradecidos.

---

†

Eugenio Legrand

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 14 DE JUNIO DE 1889

Engracia C. de Legrand, esposa; Celina L. de Lasserre Brisson, Amelia L. de Crén (ausente), Eugenia L. de Ruete, Maria L de Beherens, Elena L. de Heguy (ausente, Margarita, Eugenio y Enrique (ausente), hijos; hijos politicos Julio Legrand, hermano (ausente), nietos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar el dia 15 á las 4 p.m.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Zabala núm, 47.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

---

†

María J. Martinez de Suarez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 24 DE JUNIO DE 1888

Joaquin Suarez, esposo; sus hijos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones, para las misas que por el sufragio de su alma se celebrarán el 19 del corriente Junio en la capilla del Santisimo de la Catedral, á las 8, 8 1/2, 9 y 9 1/2.

COMPAÑIA NACIONAL LUZ ELÉCTRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 2.000,000 pesos dividido en 20,000 acciones de á 100 pesos

DIRECTORIO

Presidente	Don Marcelino Diaz y García
Vice-Presidente	" José María Furest
Vocal	" Manuel Castilla
"	" Juan Dillon
"	" José María Guerra
"	" Antonio Paullier
" Secretario	Dr. " Abel J. Perez

Esta Compañía, dueña del contrato celebrado con el Superior Gobierno y Junta E. Administrativa para el alumbrado á luz eléctrica de esta ciudad, abre al público la suscricion de sus acciones por el término de un mes á contar desde hoy en el Banco Italo-Oriental, calle Misiones esquina á Rincon, donde se facilitarán los Estatutos impresos, solicitudes de suscricion y demás datos necesarios.

Por contrato con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, ésta garantiza el interés de 7 % del capital social de dos millones.

Estando ya colocadas una parte de las acciones, se avisa al público que si hubiese excedente de suscricion se proratearán las acciones.

Montevideo, 7 de Junio de 1889.

Por acuerdo del Directorio,
El Secretario.

2014-jn.30.2ed.

INSTITUTO KINESITERÁPICO

CALLE QUEGUAY N. 136

ENTRE URUGUAY Y PAYSANDÚ

En este establecimiento se cura una gran parte de las enfermedades musculares, articulares, nerviosas, cutáneas, génito-urinarias y constitucionales, enfermedades de los órganos de la digestion, respiracion, circulacion y de los sentidos, por medio del *tratamiento manual, masage y gimnasia sueca.*

Se garante á los enfermos un tratamiento verdaderamente científico, segun los mejores y mas nuevos métodos é invenciones.

Se asiste á los enfermos en el establecimiento como tambien á domicilio.

Hora de consultas de 2 á 3 p. m.

Oscar Stromerstedt.

2017-jn.15.

CONSULTORIO ODONTOLOGICO

DIRIGIDO POR

M. T. RINALDI

Cirujano-Dentista

Calle Andes, núm. 188 esquina 18 de Julio

Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.

Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc,

CONSULTAS DE 8 A 5

Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

C. J. JOHNSON

Antigua casa de A.E.Seeger

224--Calle 25 de Mayo--224

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Comprendiendo toda clase de papel de cartas, esquelas, cuentas y oficio, sobres, libros en blanco y otros útiles de escritorio, *todo procedente de Inglaterra.*

224—CALLE 25 DE MAYO—224

130-p.

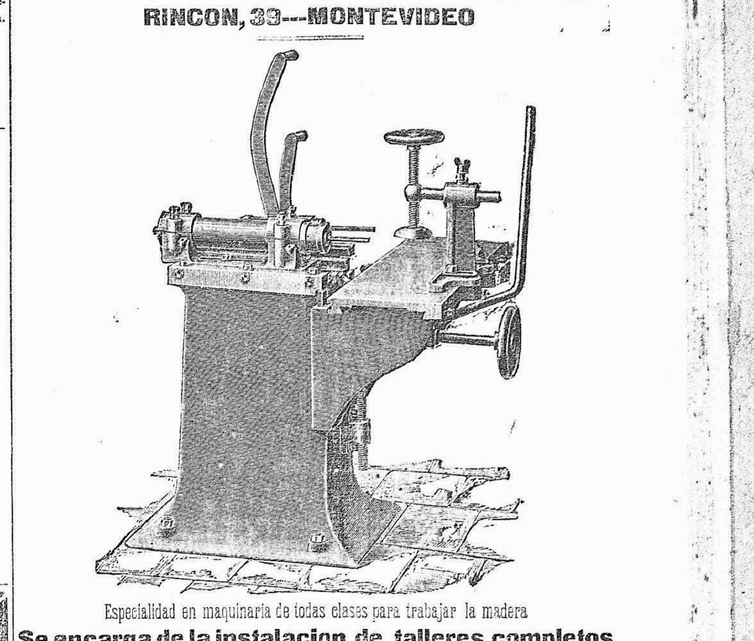
Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.



158-dpm.perm.

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 33—MONTEVIDEO



Especialidad en maquinaria de todas clases para trabajar la madera

Se encarga de la instalacion de talleres completos de aserraderos y carpinterías á vapor

PARA LO CUAL CUENTA CON MECÁNICOS EXPERTOS

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Cuareim y Figueroa

AGUADA

Este nuevo establecimiento atiende todos los pedidos por fuertes que sean tanto en cerveza como en hielo.

Teléfono: La Cooperativa núm. 44.—La Uruguaya núm. 1393.

141-perm.dp.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fabrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO 86pm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito. . . . $ 2.200,000 00
Idem integrado hasta el 31 de Mayo. . » 2.005,135 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi e Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10 % al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusive los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag.

El Director-Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que se va á proceder á la venta en pública almoneda, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado en la puerta de este, calle Buenos Aires números 229, el dia 22 del presente Junio de 3 á 4 de la tarde, de una fraccion de terreno compuesto de tres cuadras, ubicado en Maroñas, dentro de mayor área que indiviso corresponde al doctor don José Pedro Ramirez, siendo sus límites por el Norte, doña Maria Antonia de Achucarro; hoy don Manuel Sierra; por el Oeste, el camino Real de Toledo; por el Sud Oeste con don N. Lopez y por el Este con terreno de Sierra, tasados en todos sus ramos en la suma de 3000 pesos oro, ó sean 1000 pesos la cuadra cuadrada. Se manda vender para pago de deudas, en los autos testamentarios de don Ruperto de las Carreras.

El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta, la suma de *doscientos pesos*, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Montevideo, Junio 5 de 1889.—*Santiago Seoane*, Actuario.

1993-jn.6.13p.jn 22.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Rafael Machado Hasse, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Junio 13 de 1889—*Santiago Seoane*, escribano público. 2069-jn.13-1ms.jl.13.

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Agustin Pollero, citándose á la vez á todo el que por cualquier título se considere con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio.—*Santiago Seoane*, Actuario. 2047-jn.12-1m.-jl.12.

Juzgado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Montaldo que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. Manuel Bastos, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Junio 13 de 1889.—*Avelino Javier Figarés*, escribano de Comercio. 2081-jn.14-15p.-jl.4.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. Clemente Barrial Posadas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 12 1/2 en la sala del Juzgado calle del Rincon núm. 157, con el objeto de tomarse en cuenta las proposiciones de concordato hechas por el fallido, y deliberarse acerca de su admision ó rechazo.—Montevideo, Junio 14 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2080-10p.-jn.15.-jn.27.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza al que se considere con derecho á una letra á la órden expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por valor de doscientos pesos y que tiene el número *treinta y ocho mil doscientos cincuenta y cinco*, la cual se ha extraviado, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos de que se crea asistido, bajo apercibimiento de considerarse caducada dicha letra y mandarse expedir otra nueva.—Montevideo, Mayo 27 de 1889. — *José Gerardo Canosa*, Escribano. 1864-my.28-1mes.jn.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1460-jl.29.ab.29.3ms.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio don Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante don José Fernandez Freitas, se está procediendo de conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juez de la quiebra bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 6 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 2004-jn.7-10p.jn.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores de la Sociedad anónima denominada *La España* para la junta que tendrá lugar el 19 del corriente á las 10 1/2 a. m. en el salon del Juzgado sito en la calle de Rincon número 157 con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Junio 8 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 2019-jn.8-10p.-jn.19.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12·

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: que habiendo sido declarada en quiebra la Compañía de Seguros *España* se está procediendo de conformidad con lo que dispone el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ello al Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 7 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario.

2005-jn7-10p.jn20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon que conoce por ausencia del titular doctor Saráchaga, se hace saber á don Santiago F. Estrázulas que por auto fecha cinco del corriente ha sido destituido del cargo de síndico del concurso de don Fernando Heritier, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Junio 7 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.

2006.jn.7.10p.jn.20.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Silvano Marinel y D. Daniel Garibaldi para que por sí ó por medio de apoderado se presenten ante este Juzgado dentro del término de 30 dias á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les ha entablado la "Caja Nacional de pequeños Préstamos" bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano. 2057-jn.12-1m-jl.12.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, que conoce por ausencia del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores de D. Abelardo Rey para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe presentado por los señores nombrados, sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias, tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, Cámaras 54.—Montevideo, Junio 11 de 1889.—*José Gerardo Canosa*. 2058-jn.12-4p-jn.17.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Franklin Bayley; y de acuerdo con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion d el intestado Quintin Borrego, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á sus bienes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Independencia, Mayo 28 de 1889.

Antonio Acevedo Diaz
1888-my-31-jl-31.2ms. Actuario.

Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno*, Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16

Juzgado de Paz de la 12ª. seccion

CALLE BURGUEZ n.º 32

Reducto de Montevideo, Junio 12 de 1889.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion en la calle de Reducto, entre 13 de Marzo y Camino de Burgues, compuesto de 10 metros 50 centms. de frente sobre la referida calle de Reducto con la cual linda por el Norte, por cincuenta metros de fondo, que linda por el Este con propiedad de don Emeterio Menendez por el Oeste con propiedad del señor Zoa Fernandez, y por el fondo se ignora; para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va iniciar don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*José Panés*.

2043-jn.12-1-ms-jl.12.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de I. Pública

Montevideo, Junio 14 de 1889.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado número 2 para varones de la Villa de "Santa Lucia" (Departamento de Canelones.)

Las solicitudes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 21 del corriente, determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

jn.21. *El Secretario General.*

Tesorería G. de I. Primaria

Montevideo, Junio 14 de 1889.

Se hace saber al personal enseñante, que esta Oficina empezará á pagar el presupuesto del mes de Mayo, mañana sábado á la hora de costumbre.

jn.18. *El Tesorero General.*

La Direccion General de Impuestos Directos

Previene á las Sociedades de Crédito y Compañías de Seguros de reciente fundacion, que por haberse agotado la emision del timbre de 10 cts. no lo hayan colocado en sus respectivas acciones ó pólizas, correspondiéndoles segun valor, que se ha preparado una nueva impresion del timbre de dicha clase y entregado al expendio en el despacho de esta oficina y todas sus dependencias.

Montevideo, Junio 14 de 1889.

jn.15-v.jn.30. *El Secretario.*

Secretaría del Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion de 500 ejemplares de la Memoria de este Ministerio correspondiente al ejercicio 1888-1889, de conformidad con el pliego de condiciones que se encuentra en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas el dia 25 del corriente á las 3 p. m. y serán abiertas en presencia del señor Secretario de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran, reservándose este Ministerio la facultad de aceptar la que considere mas ventajosa ó bien rechazarlas todas.

Montevideo, Junio 13 de 1889.

La Secretaría.

2056-jn.25.

Secretaría de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cien quintales pólvora de cañon, veinticinco quintales estopa y diez quintales filástica. Las propuestas se abrirán en esta Secretaría el dia 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del señor Esbribano de Gobierno y Hacienda, del infrascripto y de los interesados que concurran al acto: reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si asi lo creyese conveniente.

Montevideo, Junio 11 de 1889.

2052-jn.24 *E. Perez Nieto*, Oficial Mayor.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 211 del Cementerio del Buceo, propiedad de la sucesion de doña Paula R. de Reggio, los restos de Jacinta Monetti, Maria S. C. Monetti, Luis P. E. Monetti, Antonio Pezzente, Domingo Cagnone y Roberto Canesa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario, vencido el término, serán depositados en el Osario.

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

1818-ag.23. *La Direccion.*

Secretaria del Ministerio de Gobierno

De acuerdo con el decreto de fecha de hoy, llámase á propuestas públicas para la venta al Gobierno de la República de cinco á diez suertes de buenos campos apropiados para la agricultura.

Se tomarán en cuenta en primer término á mas de las cuestiones de precio y del título de propiedad las siguientes:

a) Proximidad á cualquiera de los ferrocarriles existentes ó en construccion, rechazándose los campos que disten mas de tres leguas del trayecto férreo.

b) Sobre vias fluviales sin obstáculos á la libre navegacion.

c) Que los campos tengan aguadas permanentes.

d) Que en el campo mismo, con marcada preferencia, y de no en las inmediaciones, existan bosques ó montes naturales.

Los proponentes deberán acompañar un plano ó simple cróquis circunstanciado del campo ó campos que ofrecen en venta, prefiriéndose que se hagan directamente sin necesidad de intermediario.

En su solicitud, con el sello legal correspondiente, explicarán todos los detalles y circunstancias que ilustren la propuesta.

El precio del campo se establecerá siempre sobre el valor de la *suerte*.

Podrán remitirse las propuestas desde ya directamente ó por correo á la Secretaria del Ministerio, hasta el 1.º de Julio próximo, cerrándose ese dia el derecho de presentacion.

El Gobierno se reserva escojer la propuesta que juzgue mas conveniente á los intereses públicos ó de rechazarlas todas.

Aceptada una ó mas de las propuestas por el Gobierno; *su importe íntegro se pagará al contado* en el momento de escriturarse.

Montevideo, Junio 3 de 1889.

M. A. Ferrando.

1941.jl.1.º

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

AVISOS

ASOCIACION FRATERNIDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Montevideo, Junio 10 de 1889.

Se hace saber á los miembros de esta Asociacion que, practicados nuevos nombramientos para el servicio médico de Inscriptos, su personal ha quedado actualmente constituido de este modo:

Doctor F. Colombo, 18 de Julio 84; doctor B. del Campo, 18 de Julio 451; doctor I. Rivero Masa, Agraciada 397; doctor A. Sbárbaro, Uruguay, 352; doctor J. Scoseria, Maldonado 263; doctor A. Formica Corsi, médico homeópata, Sarandi 118; doctor A. Oubiló, Treinta y Tres 222; doctor P. Mario Viscido, Piedad 92.—*Eduardo Dávila*, Secretario. 2040-jn.22

Junio 15 **FOLLETIN** 19

ARTHUR A. MATTHEY

189-II-981

cara; cubiertos los ojos de gafas; desaseadamente vestido; llevando en la mano un sombrero grasiento, algo pardo y deforme; arqueado el espinazo por la costumbre de saludar hasta el suelo y de doblarse humildemente delante de todo y de todos.

La sirvienta reconoció en el acto á un hijo de Israel, género anticuado, de que van quedando ya muy pocos ejemplares.

—Desearia hablar á la señora Esther—dijo el viejecillo con marcado acento aleman.

—La señora no ha vuelto todavia—contestó Rosa, que este era el nombre de la doncella, y además, esta no es hora de presentarse en ninguna casa.

—Bien lo sé—dijo el israelita inclinándose todavia más,—pero vengo de parte de su amigo, el señor David... Abraham David... para hablarla de un asunto importante... que no admite espera... Traigo una carta suya para la señora Esther.

—Eso es otra cosa..... Entrad y esperad si os parece.

—Muchas gracias, amable señorita.

—Pero no respondo de que seais recibido... lo cual dependerá del humor de la señora.

—Esperaré... no tengo prisa.

—En ese caso...

—Lo único que os ruego es que la entregueis esta carta, tan pronto como venga.

La camarista tomó la carta, leyó el sobre dando á entender que conocia la letra, é introdujo al viejo en una habitacion espaciosa y vestida de arriba abajo de tapices, destinada á sala de espera para los numerosos visitantes que acudian á hacer la corte á la bella Esther, como á toda mujer célebre por su hermosura y por su dinero sin ser considerada como una virtud salvaje.

Una vez solo en aquella pieza el viejecito, se dedicó á admirar y, sobre todo, á justipreciar el valor de las telas, muebles y cachivaches, como negociante baratillero que debia ser necesariamente, en su calidad de miembro de la tribu de Israel.

Terminada aquella discreta é inofensiva inspeccion, buscó con la vista la silla mas pequeña, se acercó á ella y se fué dejando caer con precaucion, como si tuviese miedo de mancharla con el contacto de su persona, problemáticamente limpia, y se quedó inmóvil, con las rodillas unidas, la espalda arqueada, y rodeando con sus manos, amarillas, terminadas en negras uñas, el escuálido y casi inservible sombrero.

Bien sabia lo que se hacia, porque la doncellita, curiosa por naturaleza y acostumbrada por su ama á desconfiar de todos, le acechaba por la abertura de una de las cortinas, sin que él pudiera verla, por más que sospechase su presencia.

Tranquilizada por la actitud del viejo, y persuadida de que era algun usurero ó prestamista por semanas, que venia á ofrecer una ventajosa colocacion de dinero, ó cualquier otro negocio *de éxito seguro* á Esther, la cual no se desdeñaba de hacer sudar de copiosos réditos á su dinero por mediacion del señor David y de sus correligionarios comunes, se volvió á la ante sala para estar dispuesta á abrir la puerta al primer campanillazo de su ama.

Esta no llegó á casa hasta pasados tres cuartos de hora.

Se conocia que habia comido en buena y alegre compañia, porque traia muy animado el semblante y parecia de muy buen humor.

—¿No ha venido nadie?—dijo á la camarista miéntras ésta la desembarazaba del abrigo guarnecido de ricas pieles, bajo el cual apareció un magnífico traje de baile.

—Perdonad, señora—contestó Rosa;—pero ahí está un sujeto esperando.

—¿A esta hora?

—Eso es lo que yo he dicho... pero tanto ha insistido...

—¿Quien es?

Un hombre viejo, de sucio aspecto, á quien no conozco.

—¡Haberle puesto en la calle!...

—Me dijo que venia de parte de uno de los mayores amigos de la señora.... de parte del señor David.

—¡Ah! eso es distinto.

—Y hasta me ha entregado esta carta para la señora, dándome á entender que si la señora se enteraba de su contenido, le recibiria sobre la marcha.

—¡Venga la carta!

—En efecto, es su letra dijo Esther muy sorprendida al recibir una carta de su *socio*, á quien habia visto aquel mismo dia.

Pasó á su tocador, se acercó á la chimenea, donde ardia una excelente fogata de leña, y al mismo tiempo que presentaba al calor de la llama uno de sus piés calzados de raso, rompió el sobre.

—¿Quiere la señora que la desnude?—la preguntó Rosa.

—¡Esperad!

Esther leyó el billete dos veces y frunció sus negras cejas:

—¿Qué significa esto?—dijo para sí,

—¿Y decis—añadió en alta voz que el sujeto que ha traido esta carta está esperando?

—Sí, señora.

—Que pase inmediatamente.

Mientras la doncella salia á cumplimentar esta órden, Esther se dejó caer en el sofá colocado cerca de la chimenea y se tendió en una postura oriental que la favorecia mucho.

Ademas, se hallaba en una edad y tenia un tipo de belleza en que las mujeres ganan un ciento por ciento presentándose en traje de baile.

El escote la realzaba, ofreciendo á la contemplacion los tesoros de su madurez deslumbradora, cuyos correctos perfiles suavizaban lo que podian tener de duro y algo repulsivo la mirada y la expresion de la fisonomia.

Llevaba vestido de terciopelo, guarnecido de encajes, que hacia aparecer el talle mas redondo y delgado, y contrastaba favorablemente con la blancura mate de las carnes.

Dos soberbios solitarios brillaban en sus orejas, un collar adornado con tres gruesos brillantes rodeaba su cuello, y en el momento en que la camarista introducia al señor David, se despojaba de sus largos guantes, de donde salian dos brazos magníficos en su seductora desnudez; porque Esther era de esas mujeres que no se desdeñan en agradar, en inspirar deseos á cualquiera que sea, y tienden siempre, á salga lo que saliere, la red de su hermosura.

No se sabe lo que puede suceder, y esto nunca viene mal y, sobre todo, no cuesta nada.

El hombrecillo entró tan humilde y doblado, que Esther no pudo verle sino la parte superior del cráneo.

Despues de dar tres pasos, se detuvo sin enderezarse y con el sombrero por delante.

—¿Quien sois?—le preguntó algo brutalmente la bella Esther, á quien aquella primera ojeada no la habia inspirado motivo para desplegar sus modales simpáticos y amables.

—Un amigo—contestó muy atento, levantando un poco la cabeza para mirarla.

Alguna inteligencia y sobrada astucia revelaba, sin duda, aquella cabeza de judio, cuando Esther se creyó en el caso de dulcificar un tanto su tono, para decirle:

—De David... ya lo sé, puesto que en esta carta me lo anuncia.

—Y de vos tambien, señora, por mas que pueda parecer que con vuestra hermosura y vuestra fortuna no debiais necesitar de nadie.

—Sepamos de qué se trata.

—De un asunto grave... gravisimo.

—¡Hablad!

—Será tal vez cosa un poco larga.

Esther le indicó con el dedo una silla baja algo distante, y el judio fué á sentarse en ella, siempre con la espalda encorbada, como si continuase el saludo hecho á su entrada; se acomodó en el borde del asiento y colocó el sombrero en el suelo, á su lado.

Mientras procedia á esta instalacion, Esther, á quien empezaba á chocar el tono de misteriosa gravedad con que le habia contestado, repasaba de nuevo la carta, tomándola de una mesita de té colocada á su alcance, donde la habia dejado al quitarse definitivamente los guantes.

—En efecto—dijo, alzando á él otra vez los ojos,—David me habla de un asunto importante...

El viejecito judio inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y veo tambien—añadió que me anuncia su salida.... Cómo puede ser esto, si lo he visto no ha muchas horas... y no me ha dicho palabra?

—Es que entonces no sabia nada... Mas tarde ha creido prudente marchar.

—¡Prudente!

—Sí, señora.

—Pues qué, ¿se encuentra... amenazado?—preguntó Esther, pesando y contando las palabras con incipiente alarma.

—Tanto como amenazado inmediata... directamente.... creo que no,... y, en todo caso, menos que los otros.

—¿Que otros?

Y se incorporó sobre uno de los codos, echando el pecho adelante y con los ojos súbitamente iluminados por un fuego interior.

—¿Quienes son esos *otros*?—repitió.

—¡Qué sé yo... hermosa señora!... Alguno tal vez que os es querido.

—¡Tendria curiosidad por conocerle!—contestó Esther con burlona y desdeñosa sonrisa.

—¡El doctor Tavernais.

—¡El!...

—¿Y quien sabe si vos misma... por razon de los lazos tan íntimos que desde hace tantos tiempo os unen á tan ilustre sabio?...

Esta vez Esther se incorporó del todo dejando caer ambos pies sobre la alfombra, con tan brusco movimiento, que levantó la falda del vestido, dejando ver rápidamente una pierna preciosa, moldeada en una media de seda color de carne.

—¿Quien os ha dicho eso?—le preguntó con acento irritado.

—David, no tiene secretos para mí, hermosa dama.

—¡Infame!—dijo entre dientes.

—No le culpeis... No puede tenerlos... Nos conocemos hace largo tiempo... hacemos juntos algunos negocios... Yo soy quien le ha lanzado á la vida mercantil... A mí me debe, en parte, su fortuna... y por carambola, á mí tambien me debéis alguna parte de la vuestra.

—Todavia no me habeis dicho quien sois.

—¡Ah!... ¿quereis saber mi nombre?

—Por lo menos...

—Me llamo Salomon.

—Hay millares de los vuestros que llevan igual nombre.

—Y me dedico al comercio de alhajas en mis ratos perdidos.

—Nunca me ha hablado de vos.

—¿Le hablais vos, por ventura, de todos aquellos á quienes tratais ó conoceis?

—No.

—Pues todo es recíproco.

Esther se mostraba agitada, contrariada, colérica mas que inquieta.

Aquel hombrecillo grasiento, humilde, desconocido, en quien adivinaba una fuerza y astucia capaces de luchar contra ella con ventaja y á quien no intimaba, á pesar de las humildes y hasta galantes maneras que afectaba, le producia cierto malestar y la despertaba una viva curiosidad.

En primer lugar, él la conocia y ella no le conocia á él, lo cual hacia la partida desigual.

En su violento é impetuoso carácter, sentia tentaciones de cogerle por aquellos hombros encorvados y echarle á la calle.

Pero era tambien judia de los piés á la cabeza, y supo dominar sus ímpetus coléricos, reflexionando que era mucho mejor saber, á cualquier precio, de dónde venia y qué se proponia aquel hombre.

—¡Vaya! explicaos claramente—dijo tras un breve silencio y con acento casi amable.—Este logogrifo no puede prolongarse indefinidamente... Decid lo que teneis que decir: os escucho.

VIII

Salomon, puesto que tal era el nuevo nombre adoptado por nuestro amigo el Agente de Seguridad, en vez de contestar inmediatamente, se levantó con cierta lentitud, tomó el sombrero en una mano y la silla baja en otra, y se aproximó con todo ello á su bella é imperiosa interlocutora: inclinóse luego con ademán aún mas obsequioso, como para pedir perdon por *tanta libertad*, y, por último, se sentó, cuidando de dejar su deplorable sombrero en el suelo, al alcance de la mano.

Esther le seguia con la vista, devorada por la impaciencia, que procuraba reprimir, demasiado versada en las turbias peripecias de este pícaro mundo para no adivinar que cuanto mas impaciente se manifestara, menos prisa se daria el viejecillo para vaciar su saco.

Terminada la faena de cambiar de sitio, Salomon se volvió hacia Esther y la dijo:

—¿Estais segura de que nadie puede vernos ni oirnos?

—Completamente segura.

—Lo digo, estimada señora, porque voy á abordar un asunto y á tratar con vos cuestiones de tal magnitud é importancia, que, como comprendereis al punto, seria peligroso para vos que alguno, exceptuando nosotros y mi excelente amigo David, que tambien lo es vuestro, pudiese siquiera sospecharlo:

—¡No deja de admirarme!—dijo Esther con frialdad, dueña de sí misma y muy en guardia.

—Se trata, de verdad, de una historia tan vieja, que no extraño la hayáis olvidado... porque se remonta lo menos á veinte años.

Esther hizo un imperceptible movimiento, pero no interrumpió al narrador.

—Ahora bien, este asunto... cuyo héroe es el doctor Tavernais... y digo héroe por llamarle de alguna manera... no debe seros desconocido, y pudierais acaso veros envuelta en él, en razon á que, como ya he dicho, vuestras relaciones con el Doctor se remontan precisamente á una veintena de años.

Al decir esto, el narrador, aunque siempre algo encorvado, miraba fijamente á Esther por encima de los anteojos y no perdia ninguno de los movimientos de su cara. Por eso pudo observar que en sus aterciopeladas pupilas habia aparecido de repente una sombra de inquietud muy marcada.

—En efecto,—dijo con tono seco,—conozco al Doctor desde los primeros años de mi juventud, y esta circunstancia no es ningun secreto para los que conocen la historia de mi vida.... Pero explicaos con mas claridad, porque no atino á donde quereis ir á parar.

—A esto,—dijo Salomon, sin cambiar su humilde actitud ni atenuar tampoco la fijeza algo molesta de su mirada:—El Doctor tenia un hermano que murió no hace mucho tiempo, llamado Claudio Tavernais y que ya estaba casado por entonces.

—Es verdad.

—Y vos erais doncella en casa de la señora Claudio Tavernais.

Esther se extremeció y se puso algo pálida.

—Es verdad—replicó;—de familia pobre y habiendo quedado huérfana, salí de Inglaterra, donde habia nacido, para venirme á Paris, con la esperanza de ganarme mas facilmente la vida. Me ofrecieron aquella colocacion, que era bastante ventajosa... la acepté... y me quedé en la casa...

—Hasta el fallecimiento de vuestra ama, que murió de parto.

Esther se puso súbitamente en pié y volvió á sentarse con un movimiento nervioso.

—Sí—dijo.—¿Pero que importa todo esto... Veo, en efecto, que David os dispensa toda su confianza... para haberos puesto al corriente de... hechos que solo á mí me conciernen.

El despecho respiraba en su acento... y advertíase en ella, aparte de otras impresiones, una profunda humillacion por tener que confesar la modestia de su orígen.

—Por tanto—añadió con mirada amenazadora y dura,—si no teneis cosa mas interesante que decirme, doblemos la hoja.

—Querida señora, os suplico que no os irriteis contra ese pobre Salomon, cuyo mas ardiente deseo es el de poderos ser útil.